

## **ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DE AES 2023**

**JUEVES 6 DE JULIO DE 2023, de 18:30 horas a 20:00 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona**

### **Orden del día**

1. Aprobación del acta correspondiente a la última Asamblea Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2022.
2. Presentación de la Memoria Anual (2022-2023).
3. Aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas del ejercicio 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, presentación del presupuesto 2023-2024.
5. Aprobación, si procede, de la actualización de los estatutos de AES.
6. Aprobación, si procede, de la actualización del Código de buenas prácticas.
7. Ratificación de la sede de la Universidad de La Laguna para las XLIII Jornadas de Economía de la Salud, a celebrar en 2024.
8. Aprobación, si procede, de nuevos socios y nuevas socias de AES.
9. Propuesta de socio de honor.
10. Renovación de la Junta Directiva de AES.
11. Ruegos y preguntas.

### **Acuerdos**

**1. Aprobación del acta correspondiente a la última Asamblea Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2022.**

Aprobada el acta de la pasada Asamblea por unanimidad.

**2. Presentación de la Memoria Anual (2022-2023).**

Se presenta la Memoria Anual de la Asociación de Economía de la Salud (AES) para el periodo 2022-2023. La Memoria se encuentra disponible en:

[https://www.aes.es/docs/Memoria-AES-2022\\_2023\\_final.pdf](https://www.aes.es/docs/Memoria-AES-2022_2023_final.pdf)

Esta Memoria que presenta la Junta Directiva (JD) de AES informa de las actividades desarrolladas en cumplimiento tanto de los acuerdos de la última Asamblea, el 16 de junio de 2022, como de las tareas desarrolladas por la Junta durante el periodo entre Asambleas.

**3. Aprobación, si procede, de la liquidación de las cuentas del ejercicio 2022-2023.**

Roberto Nuño, como Tesorero de AES, presenta las cuentas de pérdidas y ganancias para el período 30/04/2022-30/04/2023 y el Balance de situación para el periodo 30/04/2022-30/04/2023. Se destaca que la situación financiera de AES ha entrado en una senda de normalidad, gracias a las cuotas de los asociados/as, patrocinios y las inscripciones a las jornadas. Son partidas de gastos continuistas y no hay grandes variaciones, situándonos en un excedente de unos 14.700 euros.

La Asamblea aprueba por unanimidad la liquidación de las cuentas del ejercicio 2022-2023.

**4. Aprobación, si procede, presentación del presupuesto 2023-2024.**

Roberto Nuño, como Tesorero de AES, presenta el presupuesto para el periodo 01/05/2023- 30/04/2024.

Se destaca el aumento de ingresos no financieros y el incremento en todas las partidas, con la subida de cuotas de socios numerarios, así como del aumento de socios institucionales. La previsión para las próximas Jornadas también es positiva, contando con las colaboraciones y patrocinios. En relación con los gastos totales, se mantienen varias partidas, como el mantenimiento del dominio de AES, los gastos asociados al Boletín de AES, el contrato con Acto Serveis, los gastos asociados a los grupos de interés, las bolsas de viaje, entre otros. Asimismo, se informa que los gastos asociados a la JD se han presupuestado a lo mínimo, ya que la mayoría de las reuniones se llevan a cabo virtualmente, considerándose solo aquellas actividades de reuniones en algunos congresos y participación en alguna actividad concreta. En cualquier caso, se destaca que estamos en una senda ascendente y se adelanta por parte de Anna García-Altés que las actuales Jornadas se cerrarán en equilibrio o incluso con un ligero superávit.

Se aprueba el presupuesto de AES para el periodo 2023-2024 por parte de los socios y socias presentes en la Asamblea.

#### **5. Aprobación, si procede, de la actualización de los estatutos de AES.**

Sergio G. Vicente presenta la actualización de los estatutos de AES, en los términos que se explica en la presentación de PowerPoint enviada a los socios y socias con la convocatoria de esta Asamblea. Se destaca que la revisión de los estatutos se inició al encontrar un párrafo cortado en los estatutos y esto llevó a llevar a cabo una revisión más detallada del documento completo.

Se aprueba la actualización de los estatutos de AES por parte de los socios y socias presentes en la Asamblea, pendientes de la aprobación del Código de buenas prácticas, que corresponde al siguiente punto del Orden del día de la Asamblea (punto 6).

#### **6. Aprobación, si procede, de la actualización del Código de buenas prácticas.**

Sophie Gorgemans presenta la actualización del Código de buenas prácticas (que forma parte de los estatutos de AES) en los términos que se explica en la presentación de PowerPoint enviada a los socios y socias con la convocatoria de esta Asamblea. Se destaca que la actualización del Código tiene como objetivo garantizar la sostenibilidad financiera de la Asociación, y estar en línea con otras asociaciones como SESPAS.

Se aprueba la actualización de la actualización del Código de buenas prácticas y, por tanto, de los estatutos de AES al completo, por parte de los socios y socias presentes en la Asamblea.

#### **7. Ratificación de la sede de la Universidad de La Laguna para las XLIII Jornadas de Economía de la Salud, a celebrar en 2024.**

Ignacio Abásolo, como presidente del Comité Organizador, presenta la candidatura de la Universidad de La Laguna para celebrar las próximas Jornadas de Economía de la Salud, a celebrar en 2024, que tendrían lugar en el campus de Guajara de la ULL.

Se ratifica por la mayoría de la Asamblea la sede de la Universidad de La Laguna (ULL) para las XLIII Jornadas de Economía de la Salud, a celebrar entre el 26 y 28 de junio de 2023.

### 8. Aprobación, si procede, de nuevos socios y nuevas socias de AES.

Se da la bienvenida a nuevos/as socios/as por parte de la JD, incluyendo dos nuevos socios institucionales, que son la Fundación Gaspar Casal y el Hospital Clinic de Barcelona (que reemplaza al Hospital Platón):

<i>Nuevos socios y socias individuales</i>		
1733	Samuel	López
1734	Diana Marcela	Nova Diaz
1735	Irene	Lana Lander
1736	Oriol	Ferrández Caballero
1737	Alba	Villacampa Lordan
1738	David	Carcedo Rodríguez
1739	María	Lorés Rodriguez
1746	Ana María	Fernández García
1747	Celia	Calvo Aroca
1748	Laia	Llopart Guilera
1749	Jon	Txarramendieta Suarez
1750	Xavier	Domènech Mascaró
1751	Guillermo	Perez Garcia
1752	Marina	Elistratova Elistratova
1753	Jose	Aragunde Miguens
1754	Maica	Fernánez Colomer
1755	Alberto	De la Cuadra Grande
1756	Rosa	Vidal Alvarez
1757	Esteban	Lifschitz
<i>Nuevos socios institucionales</i>		
Fundación Gaspar Casal		
Hospital Clinic de Barcelona		

Se aprueba por parte de la Asamblea la lista de nuevos socios y socias individuales e institucionales, y se agradece la confianza depositada en AES por los nuevos/as socios/as, así como a los socios institucionales.

Por otro lado, se pide permiso a la Asamblea para dar de baja a los socios con dos cuotas impagadas, tal y como establecen los Estatutos. Esto hace unos años que no se hace y está ocasionando gastos innecesarios. Se aprueba por asentimiento.

### **9. Propuesta de socio de honor.**

Se informa por parte de la secretaria de AES, Cristina Hernandez Quevedo, que, la Junta Directiva reunida el día 11 de enero, acordó nombrar a Vicente Ortún socio de honor de la Asociación de Economía de la Salud.

Cabe recordar que Vicente Ortún se une a otros cinco socios de honor, que se citan para que consten en acta:

- Herbert Zöllner, Asamblea 1989, VIII Jornadas, Las Palmas de Gran Canaria
- Enrique Costas Lombardía, Asamblea 1991, XI Jornadas Alicante
- Antonio Correia de Campos, Asamblea 1991, XI Jornadas Alicante
- Alan Williams, Asamblea 1992, XII Jornadas Madrid
- José Barea, Asamblea 1994, XIV Jornadas Santiago de Compostela.

Asimismo, se recuerda que el viernes 7 de julio, se llevará a cabo de 13:20 - 14:00h en el Aula Magna un reconocimiento a **Vicente Ortún como socio de honor de AES.**

### **10. Renovación de la Junta Directiva de AES.**

Los puestos en la JD que se someten a renovación son cuatro, correspondientes a: la salida de la junta de su actual secretaria, por haber cumplido los dos periodos de 3 años previstos en los Estatutos, y la finalización del plazo de 3 años de permanencia de tres miembros de la

Junta (dos vocales y la vicepresidenta 2ª), quienes podrían presentarse, si lo estiman oportuno, para su reelección por un segundo periodo de 3 años.

Cristina Hernández Quevedo, en calidad de secretaria de la Asociación, lee el acta de resultados que incluye las candidaturas presentadas y el recuento de votos, renovando Dolores Jiménez, Pilar Pinilla, Laia Maynou Pujolràs y Sergio García Vicente, y dándose la bienvenida a Néboa Zozaya González como nuevo miembro de la JD de AES.

Cristina Hernández Quevedo se despide como secretaria de AES tras seis años en la JD, agradeciendo la confianza depositada en este tiempo por los socios y socias de AES y los diferentes presidentes y presidentas de AES en este período.

#### **11. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos o preguntas.